SERVICIOS TEMPORARIOS **INDUSTRIALES** 26266 TEMPIN S.A.

RUC 1791250788001

Superintendencia de Compañías 23 MAYO 2011

(D) 100 /

Quito, mayo 17 de 2011

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad

De mi consideración:



Agradeceré a usted se sirva excluir de los registros de la compañía Servicios Temporarios Industriales Tempin S.A., a la señora Mauricia Jácome Barahona como Gerente General, quedando como único Administrador mi persona en calidad de Presidente.

Para tal efecto me permito adjuntar copia de los siguientes documentos:

Acta Junta de Accionistas Renuncia Sra. Mauricia Jácome Nombramiento Presidente Cédula de Identidad RUC

Atentamente,

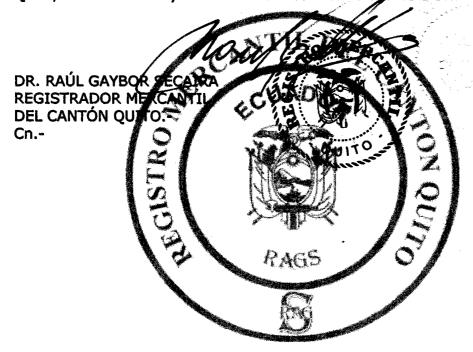
Presidente



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

El infraescrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma. CERTIFICA:

Que con esta fecha, se tomó nota al márgen de la inscripción, Número 5004 del Registro de Nombramientos, tomo 139, del doce de mayo del dos mil ocho, correspondiente al Nombramiento de la Sra: MAURICIA ELIZABETH JACOME BARAHONA, del cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía SERVICIOS TEMPORARIOS INDUSTRIALES TEMPIN S.A., lo referente a su RENUNCIA.—Quito, a veinte de mayo del dos mil once.— EL REGISTRADOR.—



ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TEMPORARIOS INDUSTRIALES TEMPIN S.A.

En la cuidad de Quito, en el inmueble No. 742 de la Calle Jorge Washington y 9 de Octubre, el día de hoy, Septiembre 21 del 2009, a las 16:00 horas, se reúnen: por la sociedad SEIS NIÑOS HOLDING COMPANY, la señora Jeannis Mills, Representante Legal de la sociedad SEIS NIÑOS HOLDING COMPANY, conforme consta de la copia del nombramiento que se adjunta a dicha carta poder; y, el señor Renato Abraham Ortega Luere; ambas entregan al señor gerente de la compañía los respectivos documentos de representación que les facultan para constituirse, como en efecto lo hacen, en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Temporarios Industriales TEMPIN S.A.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley de Compañías, por decisión unánime los accionistas presentes se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el lin de tratar sobre el siguiente orden del día, que ha sido previamente aprobado también por unanimidad:

1.- Conocer y resolver sobre la renuncia de la señora Mauricia Jácome, Gerente General de la Compañía.

Preside esta reunión el señor Matías Cortese Ortege, conforme lo dispuesto al efecto en el Art. 244 de la ley de Compañías; y actúa como Secretaria ad hoc, por decisión de la Junta la señora Carla E. Soria.

El Presidente dispone que se de lectura al primer y único punto del ordan del dia:

1.- Conocer y resolver sobre la renuncia de la señora Mauricia Jácome, Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra el señor Matias Cortese Ortega, y manificata que con fecha 31 de diciembre del 2008 la señora Mauricia Elizabeth Jacome Barationa presentó su renuncia al cargo de Gerente General de la Compañía. Considerando que la empresa esta realizando pocas operaciones comerciales y terriendo en cuenta lo que indica el Art. Vigésimo Quinto, Literal 1) del Estatuto Social de la Compañía de Diciembre 07 del 2004 que dice "Son atribuciones y deberas del Presidente: 1) Reemplazar al Gerente General, en Caso de ausancia temporal o permanente, con todas las atribuciones legales y estatutarias;". Se solicita que el Presidente asuma las funciones hasta que esta junta discida nombrar un nuevo Gerente General cuando así las condiciones lo ameritan.

Luego de deliberar la moción, los accionistas la aprueban por unanimidad y resuelven que en ausencia definitiva de la ex Gerente Ganeral, señora Mauricia

Jácome, el Presidente de la Compañía señor Maties Cortese Ortaga reemplazará a la Gerente General con todas las atribuciones legales y estatutarias.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, contrade un receso de 15 minutos para que por Secretaria se elabore el acta respectiva de la Junta. General.

Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada integramente por los accionistas de la empresa, per constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 171100, en el lugar y fecha indicados.

Sra. Jeannie Mills

Por Seis Niños Holding Company Accionista Sr. Renete Orlege Lybre

Presidente de la Junta Accionista

Carla E. Soria Yaguana SECRETARIA AD HOC